Proceso No.2017-072

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En virtud a lo manifestado por la secretaría se dispone:

1.- Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 11 del mes de marzo del 2022, para efectos de llevar a cabo la diligencia de reconstrucción de la audiencia verificada el 6 de septiembre del 2019. (Art. 126 del C. G del P.).

Cítese a los apoderados de las partes para que presenten o aporten las grabaciones y documentos que posean. Notifíquese este auto por estado.

NOTIFÍQUESE,

GILBERTO REYES DELGADO
JUEZ
(Firma Escaneada)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.013 hoy 28 de febrero de 2022
La Secretaria,

NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ